Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL-SALA III

24204/2025 FERROSIDER SA (TF 40316993-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de abril de 2026. SMZ

AUTOS; Y VISTOS:

I. Teniendo presente la naturaleza y el resultado del asunto así como la calidad y la eficacia de la tarea profesional desarrollada en la causa, SE CONFIRMAN los honorarios de la letrada apoderada de la parte actora Dra. Daniela Paula Manesi (arts. 16, 19, 20 y 44 de la ley 27.423).

Por las tareas ante la alzada, atendiendo pautas análogas a las enunciadas y considerando además el resultado del recurso, SE FIJAN los emolumentos de la Dra. Manesi en 6 UMA –equivalente a $ 554.892- (art. 30 de la Ley N° 27.423 y Resol. SGA 538/2026 C.S.J.N.).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional se hace constar que -por hallarse vacante dos cargos de jueces de esta Sala- suscribe la presente el Dr. José Luis Lopez Castiñeira; quien integra este Tribunal en los términos de la Acordada Nº 2/2026 de esta Cámara.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA

Fecha de firma: 28/04/2026
Firmado por: JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA, JUEZ DE CAMARA SUBROGANTE
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FEDERICO GIACOIA, SECRETARIO DE CAMARA

#40217066#499564870#20260427131606910